

EN RED

EN RED



X CONFERENCIA DE RIICOTEC

Celebrada en Asunción (Paraguay)
del 22 al 24 de septiembre de 2010



ENTREVISTA
Enrique Vega
Asesor Regional
de la Organización
Panamericana de Salud
(OPS/OMS)

Renovada
la Comisión
Permanente
de RIICOTEC



COLABORACIÓN
TÉCNICA
Educación inclusiva

16

REVISTA DE RIICOTEC (RED INTER-GUBERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA) Y EL IMSERSO
Diciembre 2010



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD



EDITA

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso)

CONSEJO EDITORIAL

Purificación Causapié Lopesino
Jaime Alejandro Martínez
Nieves García Santacruz
Antonio Balbontín López-Cerón
M^a Ángeles Aguado Sánchez
M^a Luz Cid Ruiz
Javier Vázquez-Prada Grande
Milagros Juárez Bustos

DIRECTOR

Javier Vázquez-Prada Grande
jvazquezdp@imserso.es

COLABORADORES

Iris Cardozo
Catalina Guerrero Romera
Rubén Herranz González
Patricia Muñoz Cana

FOTOGRAFÍA

M^a Ángeles Tirado Cubas

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración, s/n
(Con vuelta a Ginzo de Limia, 58)
28029 Madrid (España)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Onoff imagen y comunicación S.L.

NIPO: 841-10-001-9

ISSN: 1577-2241

Las colaboraciones publicadas con firma en la Revista Enlace en Red expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, estas no suponen identidad con nuestra línea editorial.



NUESTRA PORTADA

En este número dedicado a la X Conferencia de RIICOTEC traemos a nuestra portada a la nueva Comisión Permanente elegida en la clausura de la Conferencia celebrada en Asunción, (Paraguay) el pasado mes de septiembre. Será la encargada de dirigir las actuaciones de la Red durante los próximos dos años hasta la celebración de la XI Conferencia.

Foto: Uvepé.

S U M A R I O

Editorial	1
Comisión Permanente	1
X Conferencia de RIICOTEC	1
Actividades complementarias	1
Reunión de alto nivel del Gobierno del Paraguay	1
Entrevistas:	
· Enrique Vega (OPS)	1
· Eugenio Cabrera	1
· Carmen Fretes Gaona (CONOAM-PY)	1
· Asociación de Adultos Mayores Paraguay (CONOAM-PY)	1
Congreso de RIIAM en Asunción (Paraguay)	1
Premios IMSERSO Infanta Cristina	1
Educación inclusiva	1
Álbum de fotos X Conferencia	1

La abundante información sobre la X Conferencia de RIICOTEC, que hacen de este n^o 16 de Enlace un monográfico de la Conferencia de Paraguay, de las actividades celebradas en su entorno, además del limitado espacio, nos obligan a prescindir en este número de las secciones "Publicaciones" y "Tres uves dobles recomendadas", que volverán a las páginas de Enlace a partir del próximo número.

Mejorar los cauces de comunicación



La X Conferencia de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica que se celebró el pasado mes de septiembre en Asunción, Paraguay, contó con una extraordinaria labor organizativa del Gobierno del Paraguay, a través del Ministerio de Salud y Bienestar Social, en concreto, de la Dirección General del Adulto Mayor, que ha hecho posible que el desarrollo de la Conferencia haya transcurrido en un ambiente de intenso trabajo que ha posibilitado el intercambio de experiencias, la celebración de mesas y comisiones técnicas de cuyos debates han de resultar líneas de actuación que permitan profundizar en el reconocimiento y avance de los derechos sociales de los adultos mayores y de las personas en situación de discapacidad en Iberoamérica.

Ahora es el momento de desarrollar las líneas de actuación que se han aprobado, para ello RIICOTEC cuenta con los instrumentos adecuados, proyectos anuales, las pasantías, la formación de líderes, profesionales y expertos... son algunas de las herramientas que han de servir para poner en práctica esas líneas de actuación, pero también es esencial que los cauces de información y comunicación de la Red se complementen para mejorar la

participación de los países miembros de RIICOTEC, que han de sentir los sistemas de información y comunicación como algo que les concierne. Por eso mismo, estos sistemas han de estar permanentemente abiertos a la colaboración efectiva de todos los componentes de la Red para aportar su contribución a los mismos para comunicar sus políticas a favor de los adultos mayores y personas en situación de discapacidad y dependencia o las buenas prácticas que consideren oportuno dar a conocer.

4

Mejorar y coordinar la comunicación y la información

Texto | Redacción de Enlace Fotos | Javier V-P

El 21 de septiembre se celebró en Asunción (Paraguay) la XXIX reunión de la Comisión Permanente, a la que asistieron los vocales y asesores relacionados en el recuadro, en el que se adoptaron importantes acuerdos relacionados con el funcionamiento de la Red, entre los que destacan los relacionados con los sistemas de información y comunicación.

Abrió la sesión la secretaria ejecutiva de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica y directora general del Imserso, Purificación Causapié, agradeciendo al Gobierno de Paraguay los trabajos organizativos realizados para hacer posible la reunión de la Comisión Permanente, así como la X Conferencia de RIICOTEC.

El director general del Adulto Mayor de Paraguay, Jorge Quintás, intervino para agradecer la presencia de los miembros de la Comisión Permanente y participantes en la Conferencia de la Red, asimismo, explicó que para el Gobierno de Paraguay la organización de estas reuniones supone un impulso a la consolidación de los derechos de los adultos mayores y de las personas en situación de dependencia del Paraguay, para terminar señalando la total identificación con el lema de la Conferencia "De la necesidad a los derechos en las políticas de discapacidad y envejecimiento".

En el transcurso de la reunión se analizó la programación de la X Conferencia

que recibió la conformidad unánime de los vocales presentes. A continuación se abrió un debate sobre diversas propuestas presentadas por las vocalías entre las que tuvieron especial protagonismo las relacionadas con los sistemas informativos y de comunicación de la Red, así como sobre los temas que deben centrar sus actuaciones futuras. Los acuerdos adoptados se centran en tres conceptos como son la mejora de la comunicación, la coordinación de la red y la propuesta de contenidos de interés.

Respecto a los estatutos se estudió la terminología, aprobándose, finalmente una actualización de la misma para adaptarla al léxico utilizado en la actualidad.

RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XXIX COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente tiene interés en señalar que entiende que la comunicación resulta un elemento fundamental en el trabajo que pueda realizar la Red, por lo

tanto, ha centrado sus propuestas en los asuntos relacionados con la información y la coordinación de la comunicación.

I. Propuestas en torno a mejorar la comunicación de la red

1) En cuanto a impulsar el uso del foro que existe en el sitio web actualmente, como herramienta que abre espacios para interesantes debates y para el intercambio de experiencias

Se propone sugerir temas específicos a tratar en cada mes, de manera de dar un impulso inicial para que las contrapartes se sientan más motivadas a participar del foro.

Ideas de posibles temáticas sugeridas:

- a) Reflexiones y compromisos de la Convención ONU sobre discapacidad.
- b) Diálogo específicamente en torno a los artículos 33 y/o 19 de la mencionada convención ONU.

Asistentes



Purificación Causapié

Secretaria ejecutiva de RIICOTEC

Vocales

Raquel Tiramonti

Vocalía Cono Sur / Colectivo Discapacidad

Izabel de Loureiro

Brasil / Discapacidad

Clemencia Nieto

Países Andinos / Discapacidad

Pedro Khoury

Caribe y México / Adulto Mayor

Elsa Ramírez

Centroamérica / Adulto Mayor

Laura Sanjur

Caribe y México / Discapacidad

Adriana Retana

Centroamérica / Discapacidad

Jaime Alejandro

Península Ibérica / Discapacidad

María Paz Carvajal

Cono Sur / Adulto Mayor

Juan Carlos Chávez

Países Andinos / Adulto Mayor

Apoyo Secretaría Ejecutiva de RIICOTEC

Nieves García Santa Cruz

María Luz Cid

María Dolores Zahonero

Javier Vázquez-Prada

“
La Comisión
Permanente ha centrado
sus propuestas en los
asuntos relacionados
con la información y
la coordinación de la
comunicación”



Diversos momentos de la reunión.

- c) Sensibilización en centros educativos, en torno a temas de discapacidad y vejez.
- d) Consulta sobre la posición de los países respecto del apoyo a una Convención de Derechos de las Personas Mayores, así como del interés de que Riicotec se manifieste oficialmente al respecto.
- e) Cómo garantizar accesibilidad universal a escenarios deportivos (a propósito de las Olimpiadas y Parao-olimpiadas y del Mundial de Fútbol que se desarrollarán en Brasil). Solicitar experiencias en buenas prác-

ticas a países que han vivido esa experiencia.

f) Educación inclusiva.

g) Enfoque diferencial.

2) En cuanto a facilitar y promover el uso del sitio web:

- Desarrollar contenidos de página web en idioma portugués.
- Incorporar al sitio más links de interés de organismos que sean referentes en materias de discapacidad y personas mayores.

- Añadir un apartado de datos estadísticos y marcos legales.

- Agregar un breve currículum de las contrapartes.

- Incluir dirección del sitio web de Riicotec en todos los documentos emitidos, de manera de ampliar su difusión.

- Crear un directorio internacional de expertos en materias de discapacidad y personas mayores, el cual se encuentre a disposición de los países a través del sitio web.

3) En cuanto a fomentar la contribución de los países en la edición de la revista Enlace:

- La Secretaría Ejecutiva de la Red enviará a las contrapartes de cada país la línea editorial de la revista Enlace, con el propósito de explicitar asuntos tales como, las secciones en las que podemos participar enviando nuestros aportes, el tipo de actividad cuyos reportes son bienvenidos, así como las especificaciones técnicas requeridas (extensión, normas de presentación, fotografía, etc.)
- Creación de una sección de Buenas Prácticas, donde los países puedan dar a conocer experiencias positivas y ejemplificadoras en relación con discapacidad y/o personas mayores.
- Acompañamiento técnico y metodológico para fortalecer el análisis de los sistemas de información, seguimiento y monitoreo en adulto mayor y discapacidad.
- Seguimiento al desarrollo de políticas públicas en materias de adulto mayor y discapacidad.
- Generar incidencia desde la red Riicotec para que los temas de discapacidad y adulto mayor estén presentes en las agendas de encuentro de los gobiernos.

II. Propuestas en torno a mejorar la coordinación de la red

- Que las contrapartes entreguen una relación de contactos que dependan de éstas, de manera de tener siempre un interlocutor ante Riicotec, para que agilice la coordinación.
- Actualizar todos los correos y nombres de autoridades nuevas.
- Realizar la próxima reunión de la comisión permanente, para valoración de los proyectos presentados, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (tales como videoconferencia, skype u otro medio).
- Las vocalías regionales se comprometen a generar los espacios de diálogo necesarios (presenciales o a distancia), para que las contrapartes mantengan contacto y coordinación de forma permanente en su región. Esto, con el propósito de definir en conjunto las problemáticas de su región y así generar proyectos y capacitaciones adecuadas a éstas.
- Buscar la interacción de Riicotec con otras redes y organizaciones que están en contacto con los países y ver la posibilidad de coordinar un encuentro con éstas, de manera de potenciar el trabajo de estas redes y organizaciones y no duplicar esfuerzos.

III. Propuestas respecto de contenidos de interés para ser abordados por Riicotec

- Incluir el enfoque diferencial en los procesos de la red. Esto es, enfoque de género, de etnia, ciclo de vida, situación socioeconómica, otras situaciones de vulnerabilidad.

RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA RED

Se propone un ajuste de su terminología, proponiendo hacer un cambio de redacción en el artículo 2 de los objetivos, letra a de los objetivos específicos, página 5, eliminando la palabra minusvalía y dejando solo la frase "situaciones de deficiencia y discapacidad".



- Promover capacitaciones en la temática de accesibilidad a la comunicación.
- Promover un proceso de revisión por parte de los países, en preparación a la reflexión que se debiera dar en 2012, cuando se cumplan diez años de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid +10). Iniciativa que será presentada en la convocatoria de los proyectos 2011.

8 La X Conferencia de RIICOTEC se celebró en Asunción, Paraguay

“De la necesidad a los derechos en las políticas de discapacidad y envejecimiento”

Texto | Redacción de Enlace Fotos | Vázquez De Prada



La ministra de Salud de Paraguay, Esperanza Martínez, y la secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié, en la apertura de la Conferencia.

La X Conferencia de RIICOTEC se celebró los días 22 al 24 de septiembre en Asunción, capital de Paraguay, con la asistencia de representantes de diecinueve países miembros de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica

La conferencia se celebró en las instalaciones del Gran Hotel de Paraguay de Asunción, con la participación de representantes de los gobiernos de diecinueve países miembros de la Red.

El acto de apertura estuvo presidido por la ministra de Salud y Bienestar Social de Paraguay, Esperanza Martínez, acompañada por la secretaria ejecutiva de RIICOTEC y directora general del Imsero, Purificación Causapié Lopesino. Al mismo asistieron, asimismo, la ministra de Función Pública de Paraguay, Liliana Soto, y el embajador de España, Miguel Ángel Cortizo, entre otras autoridades, así como representantes de las asociaciones de adultos mayores y de personas con dis-

capacidad de Paraguay, que participaron en las demás sesiones de la conferencia.

INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA

La secretaria ejecutiva de la Red, Purificación Causapié, dió la bienvenida a los países participantes, a las autoridades presentes y a los representantes de las asociaciones de adultos mayores y de personas con discapacidad que asistieron al acto de apertura, agradeció a las autoridades de Paraguay el trabajo realizado para que la X Conferencia de RIICOTEC pudiera celebrarse en Asunción, y resaltó el apoyo recibido por organizaciones como la Organización Panamericana de Salud (OPM-OMS), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Purificación Causapié remarcó la importancia que el Gobierno de Paraguay ha dado a la celebración de la Conferencia al declararla de interés nacional mediante Decreto Presidencial.

A continuación invitó a los países iberoamericanos y caribeños a continuar sus trabajos en pro de impulsar políticas públicas que reconozcan los derechos de los adultos mayores y de las personas con discapacidad con el objetivo de mejorar



La secretaria general del Imserso, Nieves García acompañada de Jorge Quintás, director del Adulto Mayor de Paraguay, en una sesión de la Conferencia.

su calidad de vida y así asegurarles una vejez digna.

El lema de la Conferencia, "De las necesidades a los derechos de las personas mayores y personas con discapacidad", sirvió a la secretaria ejecutiva para reseñar la necesidad de que los gobiernos dispongan de sistemas de protección jurídica que les permitan construir activamente los derechos de las personas adultas y personas con discapacidad que les garanticen igualdad y autonomía para decidir su destino.

Finalizó su intervención Purificación Causapié resaltando el importante papel que desempeña la Red como instrumento de cooperación intergubernamental para la construcción y consolidación de los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad en Iberoamérica y Caribe.

Por su parte, la ministra de Salud y Bienestar Social de Paraguay, Esperanza Martínez, agradeció a RIICOTEC haber elegido a Asunción como sede de su X Conferencia y a los países hermanos su asistencia, igualmente agradeció al embajador de España, Miguel Angel Cor-

tizo, su presencia. La ministra manifestó el interés que Paraguay tiene la presencia de RIICOTEC en Asunción, "para nosotros, dijo, tiene un valor muy especial, pues será un foro de confirmación de las políticas a favor de las personas mayores y de las personas con discapacidad, el Gobierno de Paraguay trata estos temas con afán integrador", para continuar afirmando que "estamos afrontando la de-

cisión de avanzar en los derechos de los adultos mayores y personas con discapacidad, tenemos la decisión de profundizar la lucha contra las grandes desigualdades de nuestra población" Finalmente, la ministra de Salud y Bienestar Social de Paraguay declaró oficialmente inaugurada la X Conferencia de RIICOTEC.

SESIONES SIMULTÁNEAS

Ponencia marco sobre personas mayores

Coordinada por Enrique Vega, asesor regional de la Organización Panamericana de Salud (OPS-OMS).

El ponente Dirk Jaspers, director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), señaló la necesidad de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas Mayores.

Por su parte, la directora nacional de Políticas para Adultos Mayores de Argentina, Mónica Roqué, se sumó a la idea de impulsar la convención e indicó algunos de los riesgos unidos a la vejez, tales como



De izquierda a derecha, Lourdes Bermejo, de España, Alberto Fernández Seco, Cuba, Ana María Ferreira, Paraguay, y Juan Carlos Lorenti, de Guatemala.



De izquierda a derecha, Yusimí Campos de Cuba, Alexandra Pimenta, Portugal y Zulema Ferreira, Paraguay en una de las sesiones de la Conferencia.

la pobreza, la marginación, la discriminación o la invisibilización, entre los más frecuentes.

Harold Robinson, director de País, Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), manifestó que el proceso de envejecimiento demográfico es el resultado de la ampliación de otros derechos ya ganados, que estos han impactado en la baja fecundidad, mortalidad y aumento de la esperanza de vida.

Ponencia marco sobre discapacidad

Esta ponencia estuvo coordinada por Jaime Alejandro, director general de Coordinación de Políticas sobre Discapacidad de España, quien en su introducción aludió a los avances y desarrollos obtenidos en España que parten de un contexto estratégico desde aspectos diferentes de índole económico, tecnológicos, sociales o políticos.

Soledad Cisterna, del Comité de Expertos de la ONU sobre la Convención de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, hizo un estudio sobre la situación de la discapacidad en el mundo,

donde existe una población de aproximadamente 650 millones de personas con discapacidad. Para Cisterna el valor de la Convención radica en la acción para la implementación y exigibilidad.

Izabel de Loureiro Maior, secretaria nacional de Promoción de los Derechos de la Persona con Deficiencia, Secretaría de Derechos Humanos de Brasil, analizó la situación de la discapacidad en su país. El Gobierno de Brasil, dijo, adoptó una agenda social por los derechos de la persona con discapacidad basada en conceptos como trabajo-empleo, órtesis-prótesis, habitación, transporte, y entornos y escuelas accesibles. Izabel de Loureiro definió ciudad accesible como aquella en la que las actitudes y prácticas reflejan el respeto por los Derechos Humanos.

SESIONES PLENARIAS

La accesibilidad como derecho universal

La coordinadora de esta sesión plenaria fue Raquel Tiramonti, del Consejo Nacional de Políticas Sociales de Argentina,

que destacó la función de la accesibilidad universal como un ejercicio que garantiza la participación de las personas con discapacidad y de las personas mayores, y, por consiguiente, de toda la ciudadanía.

Jaime Alejandro, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad de España se refirió al Plan Estratégico 2020 de la Unión Europea y sus cinco objetivos cuantificados: empleo, investigación e innovación, cambio climático y energía, educación y lucha contra la pobreza.

La directora del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas Imsero, se refirió a la accesibilidad universal y significativa, entendida no sólo como el acceso, si no como el derecho a participar plenamente, del disfrute de todas las oportunidades.

Política social para la intervención y prevención de situaciones de dependencia

La secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié, resaltó la impor-



Martha Perrotta, directora general del Instituto de Bienestar Social de Paraguay durante un descanso.



De izquierda a derecha, M^a Luz Cid, del Imserso, Purificación Causapié, secretaria ejecutiva de RIICOTEC y M^a Paz Carvajal, jefa del Gabinete de SENAMA, Chile, en el último plenario celebrado.

tancia de plantear políticas desde el modelo de envejecimiento activo como oportunidad para la sociedad, lo que sumado a los sistemas de protección social generan cohesión social y se hacen sostenibles. Señaló que los principales beneficios de las políticas sociales dirigidas a las personas mayores, el progreso social generalizado, el desarrollo económico, el progreso en la humanización de la sociedad, avance en la garantía de derechos y el avance en las relaciones intergeneracionales, finalizó su intervención Purificación Causapié con una mención al Libro Blanco del Envejecimiento Activo.

INFORME PAÍSES

Se celebraron dos sesiones simultáneas en las que los distintos países presentaron informes sobre la situación actual y la proyección futura de la protección jurídica en materia de discapacidad, que fue coordinada por Pablo Rosales, director de Asuntos Jurídicos de INADI, Argentina; y en materia de envejecimiento coordinada por Jorge Quintás, director de Adultos Mayores de Paraguay.

Mesas redondas

Con animados debates se celebraron cuatro mesas redondas en las que se plantearon asuntos como **"Buenas prácticas en accesibilidad"**, moderada por Adriana Retana, directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, que contó con la participación como ponentes de Ana María Morales, responsable de Centros de Vida Independiente, Brasil; Hadizabel Burgos, directora de DIGEDEPDI, Honduras; Margit Gere, encargada de la Unidad de Desarrollo de servicios y Atención Integral, Chile y Carlos Alberto Garavelli, director de la OISS para la región del Cono Sur.

"Buenas prácticas en capacitación de recursos humanos" fue el tema de la mesa redonda moderada por Lourdes Bermejo, doctora en pedagogía y gerontología, España, que contó como ponentes con Ana María Ferreira, directora general de Políticas de Igualdad e Inclusión, de Paraguay; Juan Carlos Lorenti, director general de Rehabilitación del Seguro Social, Guatemala, así como Alberto Fer-

nández Seco, director nacional del Adulto Mayor y Asistencia Social de Cuba.

Con Nadia Jennifer Soundy, directora de Adultos Mayores de El Salvador como moderadora se celebró la mesa redonda **"Atención sociosanitaria hacia personas mayores"**, en la que intervinieron Evelyn Magdaleno, jefa de la Unidad Técnica de Desarrollo de Servicios del Servicio Nacional del Adulto Mayor, de Chile; y Fernando Morales, presidente de la Junta Rectora del Consejo Nacional de Personas Adultas Mayores de Costa Rica. Celebrada simultáneamente la mesa redonda **"Atención sociosanitaria hacia personas en situación de discapacidad"** fue moderada por Alberto Della Gatta, director del Programa Nacional de Discapacidad de Uruguay, con la intervención Juan Carlos Lorentini, director general de Rehabilitación del Seguro Social de Guatemala, y de Adriana Retana, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial de Costa Rica.

Por último, se celebró la mesa redonda **"Participación, roles y poder"**, con Paula Forttes, directora de asistencia Sociosanitaria de EULEN, Chile como moderadora y como ponentes participaron Martha Perrotta, directora del Instituto de Bienestar Social, de Paraguay y Luz Zulema Villalta, responsable del Foro Consultivo de Personas Adultas Mayores de Costa Rica.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

La sesión estuvo presidida por la secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié, acompañada por la directora general del Instituto de Bienestar Social de Paraguay, Martha Perrotta, que agradeció la celebración de la conferencia en Paraguay y aseguró que supondrá un ver-

“
El plenario procedió a la elección de los nuevos vocales de la Comisión Permanente, y, finalmente, se presentó la propuesta de Cuba como sede de la XI Conferencia en el año 2012”



Purificación Causapié, secretaria ejecutiva de RIICOTEC y Martha Perrotta, directora general del Instituto de Bienestar Social de Paraguay, durante la clausura de la Conferencia.

dadero empuje para las condiciones de vida de los adultos mayores y personas con discapacidad.

Purificación Causapié presentó el informe bianual sobre las actividades realizadas en el seno de la Red desde la anterior conferencia, que fue aprobado por el plenario, se discutieron prouesta de trabajo futuro. El plenario procedió a la elección de los nuevos vocales de la Comisión

Permanente, y, finalmente, se presentó la propuesta de Cuba como sede de la XI Conferencia en el año 2012. Terminó el plenario con el reconocimiento el trabajo realizado por el personal de la oficina que cubrió las necesidades administrativas e informáticas durante los días de celebración de la Conferencia.



La nueva Comisión Permanente de RIICOTEC.



Nueva Comisión Permanente

13

VOCALÍA	VOCAL ADULTO MAYOR	VOCAL DISCAPACIDAD
CONO SUR	<p>Titular: URUGUAY. Adriana Rovira, responsable de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social</p> <p>Suplente: ARGENTINA. Mónica Roqué, directora nacional de Políticas para Adultos Mayores. Ministerio de Desarrollo Social</p>	<p>Titular: PARAGUAY. Zulma Ferreira, jefa de la División Impro, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social</p> <p>Titular: BRASIL. Izabel de Loureiro Maior, coordinadora general de la Secretaría de Derechos Humanos, Presidencia de la República</p> <p>Suplente: CHILE. M^a Ximena Rivas Asenjo, directora nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad. Ministerio de Planificación</p>
CENTRO AMÉRICA	<p>Titular: EL SALVADOR. Nadia Jennyfer Soundy Ellerbrock, directora de Adultos Mayores de la Secretaría de Inclusión Social</p> <p>Suplente: HONDURAS. Elsa Marina Ramírez, directora General de Previsión Social</p>	<p>Titular: COSTA RICA. Adriana Retana Salazar, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial</p> <p>Suplente: GUATEMALA. Juan Carlos Lorenti Marroquín, director general de Rehabilitación del Seguro Social</p>
CARIBE Y MÉXICO	<p>Titular: REP. DOMINICANA. Pedro C. Khoury Hernández, director general de Protección a la Vejez. Ministerio de Salud Pública y A. Social</p> <p>Suplente: PANAMÁ. Denis Montenegro, director de Políticas Sociales. Ministerio de Desarrollo Social</p>	<p>Titular: MÉXICO. Martha Griselda Cabrera del Valle, directora de Rehabilitación del DIF. Sistema Nacional para el desarrollo integral de la Presidencia, SNDIF</p> <p>Suplente: CUBA. Yusimí Campos Suárez, vicedirectora nacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</p>
PAÍSES ANDINOS	<p>Titular: BOLIVIA. Juan Carlos Chávez Ramírez, coordinador general del Consejo Nacional del Adulto Mayor</p>	<p>Titular: ECUADOR. Julio Hinojosa Raza, director ejecutivo del CONADIS, Consejo Nacional de Discapacidad</p> <p>Suplente: COLOMBIA. Clemencia Nieto, profesional especializada en Discapacidad. Ministerio de Protección Social</p>
PENINSULA IBÉRICA	<p>Titular: PORTUGAL. Edmundo Martinho, presidente del Instituto de Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Solidaridad Social</p> <p>Suplente: PORTUGAL. Alejandra Pimenta, directora del Instituto Nacional por la Rehabilitación, Ministerio de Trabajo y Solidaridad Social.</p>	<p>Titular: ESPAÑA. Jaime Alejandro Martínez, director general Coordinación Políticas Sectoriales sobre Discapacidad. Ministerio de Sanidad y Política Social</p>



14

También formaron parte de la Conferencia

Texto y fotos | Javier VP

La X Conferencia de RIICOTEC contó con la cooperación inestimable de unos equipos que con sus trabajos hicieron que todo lo programado fuera una realidad, cubrieron con alegre dedicación las infraestructuras organizativas y las necesidades administrativas que en el día a día de la Conferencia se plantearon.



Las autodenominadas "las riicotecas", equipo de apoyo a la organización con algunos representantes del Imsero.

Las conferencias de RIICOTEC requieren de una compleja organización sin la cual sería difícil que el programa se cumpla con los resultados previstos. En Asunción estas necesidades organizativas estuvieron cubiertas por dos equipos formados por trabajadoras y trabajadores de varios departamentos del Gobierno de Paraguay, organizados y coordinados desde

la Dirección General del Adulto Mayor de Paraguay.

Equipo de soporte organizativo

Desde los días previos al inicio de la conferencia ya estaban desarrollando un intenso trabajo para cubrir las necesidades

de organización, fue un amplio equipo de funcionarios de la casi totalidad de los departamentos del Gobierno de Paraguay que se encargaron de coordinar las reuniones, desde sus aspectos más elementales a los más complejos, desde tener dispuestos los carteles identificativos de los participantes en cada sesión o indicar la sala adecuada al congresista

desorientado, o que la megafonía funcionara correctamente, o atender con gran simpatía la muestra de publicaciones que el Imsero y otras organizaciones desplazaron hasta Asunción.

Su gran dedicación antes y durante la Conferencia es el reflejo de un entusiasmo que comentaron en alguna reunión previa en la que se manifestaron felices por tener la posibilidad de colaborar, *"somos las riicotecas"* decían, y claro que lo fueron por su enorme trabajo y dedicación para que el resultado organizativo fuera tan notable como el obtenido.



Reunión previa a la conferencia con el equipo de apoyo a la organización.

Un gran soporte administrativo

Otro soporte de vital importancia para el correcto desarrollo de la Conferencia fue el equipo que desde el inicio de la misma cubrió las múltiples necesidades administrativas, supuso un importante apoyo a los congresistas que así lo reconocieron al finalizar el acto de clausura.

Con gran paciencia y dedicación atendieron todas las peticiones de quien necesitó su colaboración, en ningún momento se dejaron contagiar por los nervios del último momento con el que se suele necesitar revisar un soporte informático, que la presentación de la ponencia funcione correctamente, o imprimir cualquier documento, a todos atendieron con gran amabilidad y su simpatía.

También cubrieron algunas inevitables imprevisiones informáticas; en esos casos allí estaba Pedro Pinator, que al inicio se había encargado de colocar las banderas de los diecinueve países participantes en sus correspondientes mástiles; si el problema era comprobar el funcionamiento de una presentación era Lilian Morinigo quien pronto estaba dispuesta; Rosario



La oficina de la conferencia en plena tarea.



Riquelme y Leydi Lezcano imprimieron todos los documentos que se necesitaban. Pero solamente son algunos nombres del equipo administrativo de apoyo a la conferencia, que contó con la aportación de algunas otras compañeras, que por turnos cubrieron todo el apoyo administrativo necesario para que la conferencia transcurriera sin problemas. Al final, todo estaba resuelto, incluso los pasajes de regreso de todos.

A uno y otro equipo es necesario reconocerles el esfuerzo de todas las personas que formaron parte de ellos, sin los que la conferencia hubiera sido notablemente distinta, por ello es necesario decirles a todos: *"maitei horyvéva opavavépe"* (saludos afectuosos para todos), gracias a todos por la inestimable colaboración.



Actividades complementarias

16

No todo fueron debates y ponencias o sesiones plenarias, también hubo un tiempo para disfrutar de momentos relajados en los que se vivieron ocasiones distendidas, de convivencia entre los congresistas. Para estas oportunidades estaban programadas actuaciones que fueron seguidas por todos los presentes con un gran interés.

Fotos | Iris Cardozo y Uvepé

El acto de apertura de la Conferencia se cerró con la actuación del Coro de la Organización de Ciegos de Paraguay, que interpretó una amplia muestra de canciones populares paraguayas y conocidas piezas de música clásica. Su actuación puso broche de oro a la inauguración de la Conferencia.



El Coro de la Organización de Ciegos de Paraguay durante su actuación en la inauguración de la X Conferencia de RIICOTEC

El Grupo de Teatro Saraky, formado por chicas y chicos adolescentes con discapacidad, tuvieron la generosidad de estrenar una pieza corta en la que enfatizaron los problemas de accesibilidad que tan bien conocen. Fue una expresiva actuación con la que demostraron sus muchas dotes artísticas.



El Grupo de Teatro Saraky en un momento de su interpretación de la Accesibilidad y posando con su directora.

M^a Lucrecia es una espléndida artista adolescente, tiene una simpatía que desborda, es ciega y ya es una maestra cuando toca el violín. Escuchar las notas de su violín fue toda una delicia para los congresistas presentes. En su primera actuación nos llevó a en un viaje musical de un extremo a otro del Paraguay.



La joven violinista María Lucrecia en un momento de su actuación,

La última noche volvió M^a Lucrecia a deleitarnos; en esta ocasión acompañada al arpa por Karine Krutzfeld otra artista genial. La actuación de las dos sorprendió a todos los presentes por la conjunción de su música que sirvió como magnífico cierre de la conferencia.



M^a Lucrecia acompañada al arpa por su amiga Karina Krutzfeld.

El folklore y la música de Paraguay también estuvieron presentes en la Conferencia. Llegaron de la mano y del ritmo del grupo "Lilian Roldán y su elenco de danza", que consiguieron transmitir a los espectadores el alma de su tierra con sus canciones y bailes populares.



Lilian Roldán y su elenco de danza llevaron el alma de Paraguay a la conferencia.

Encuentro de alto nivel del Gobierno de Paraguay

Texto | J. Uvapé Fotos | Iris Cardozo y Vázquez-Prada

Entre las actividades celebradas en paralelo a las sesiones de la X Conferencia de RIICOTEC tuvo especial relieve el encuentro-debate de alto nivel del Gobierno de Paraguay cuyo motivo central fue el desarrollo de políticas de envejecimiento en Paraguay.



El director de adultos mayores de Paraguay, Jorge Quintás, la secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié; la directora del Instituto de Bienestar Social de Paraguay, Martha Perrotta y la ministra de salud y bienestar social de Paraguay, Esperanza Martínez, durante la reunión de alto nivel.

Con el lema "Políticas públicas en Paraguay en materia de envejecimiento", se celebró un encuentro en el que participaron altos cargos de los tres poderes legislativo, judicial y ejecutivo de Paraguay al objeto de debatir sobre la situación de las políticas públicas a favor de las personas mayores.

El encuentro estuvo presidido por el vicepresidente del gobierno, Federico Franco, acompañado por la secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié. Entre los asistentes se encontraban representantes de diferentes organismos del Gobierno de Paraguay como la Secretaría Técnica de Planificación; Vice-

presidencia de la República (Gestión Social), Itaipu Binacional; Corte Suprema de Justicia; Secretariado Nacional de Deportes; Pensiones no Contributivas; Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia o el Ministerio de Salud y Bienestar Social, entre otros organismos.

Asimismo participaron representantes de organizaciones internacionales como el director regional de la Oficina Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Carlos Alberto Garavelli, el director del centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Dirk Jaspers; el director de País, Fondo de Población de Nacio-



Enrique Vega (OPS-OMS), Sandra Huenchuan (CEPAL-Naciones Unidas), Jorge Quintás, director general de Adultos Mayores de Paraguay, Purificación Causapié, secretaria ejecutiva de RIICOTEC y Federico Franco, vicepresidente de Paraguay.

nes Unidas (UNFPA), Harold Robinson; el asesor regional de la Organización Panamericana de Salud-Organización Mundial de Salud (OPS-OMS), Enrique Vega así como de la Comisión Económica para América Latina y Caribe, de Naciones Unidas (CEPAL), Sandra Huenchuan.

Igualmente, también tuvieron un papel activo los representantes del Comité Consultivo y de Enlace de Adultos Mayores de Paraguay, así como la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores.

La reunión se inició con la intervención de Jorge Quintás, director de adultos mayores de Paraguay, quien explicó el motivo de la convocatoria, en su intervención Quintás relacionó el



Eugenio Cabrera intervino en la reunión en nombre de las Asociaciones de Adultos Mayores de Paraguay.

lema de la X Conferencia de RIICOTEC, reconocimiento de los derechos políticos de mayores y personas con discapacidad, con la importancia de impulsar en Paraguay políticas de reconocimiento de mejoras políticas de los derechos de los adultos mayores que sirvan para avanzar en la mejora de su calidad de vida.

El asesor regional de la Organización Panamericana de Salud, (OPS-OMS), Enrique intervino para realizar un estudio en relación con el crecimiento demográfico en América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta las condiciones de vida y la salud de los mayores en la región.

Por su parte, Sandra Huenchuan, experta en envejecimiento de la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), de Naciones Unidas, presentó un informe sobre "Marco jurídico y programático de las acciones a favor de las personas mayores de edad en América Latina y el Caribe", en el analizó la situación de la protección jurídica de los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, con especial dedicación a la situación en Paraguay.

En nombre de RIICOTEC tomó la palabra su secretaria ejecutiva, Purificación Causapié, que resaltó la firme decisión de la Red de continuar el camino iniciado, utilizando los medios con los que cuenta RIICOTEC para facilitar la implementación de políticas dirigidas al reconocimiento de los derechos de las personas mayores en la zona y en la mejora de sus condiciones de vida.

A continuación quedó abierto un amplio debate en el que tomaron la palabra la mayoría de las autoridades presentes, coincidiendo en la necesidad de impulsar políticas a favor de los derechos y calidad de vida de los adultos mayores de Paraguay.

El encuentro se cerró con la intervención del representante de los adultos mayores de Paraguay, el secretario del Comité Consultivo de Adultos Mayores de Paraguay, Eugenio Cabrera, que habló asimismo en nombre de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay. En su intervención Eugenio Cabrera reivindicó con firmeza la necesidad de políticas que faciliten el reconocimiento de derechos de las personas mayores de Paraguay, de tal forma que puedan avanzar en la mejora de sus condiciones de vida.





Enrique Vega García

Asesor regional en Envejecimiento y Salud para Iberoamérica de la Organización Panamericana de Salud

“Hay una asociación entre mala salud y condiciones sociales y sanitarias”

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), es la agencia de la Organización Mundial de la Salud encargada de velar por el buen estado de la salud en América. Enrique Vega García es asesor regional para Iberoamérica, durante un alto de la X Conferencia de RIICOTEC conversamos con él sobre la situación y perspectivas de la salud de los adultos mayores en la Región.

Texto y fotos | J. Vázquez-Prada

¿Qué es la OPS?

La Organización Panamericana de la Salud es la Agencia Sanitaria Internacional más longeva en todo el Mundo, con más de 100 años de fundada. Es la Oficina Sanitaria Panamericana y la Oficina Regional de La Organización Mundial de la Salud en las Américas. Su misión es proveer soporte técnico y liderazgo a los países de la Región para lograr el objetivo de la Salud para todos en esta parte del Mundo.

¿Cuál es su cargo y qué funciones desempeña en el seno de la OPS?

Trabajo como asesor de Envejecimiento y Salud de la OPS y mi función principal está en asesorar, coordinar e impulsar iniciativas destinadas a lograr un envejecimiento saludable y una mejor salud para las personas mayores en la Región de las Américas.

¿En qué situación se encuentra la salud pública de las personas mayores en la región?



Enrique Vega García durante una de sus intervenciones.

Todos los países de la Región envejecen, pero en América Latina y el Caribe esta transición no se ha asociado con una situación económica favorable como sucedió en las regiones de mayor desarrollo económico. Se envejece demográficamente cuando todavía no se dispone

de suficientes recursos económicos. No es inevitable tener mala salud en la vejez y se ha demostrado que hay una asociación entre la mala salud y las condiciones sociales y sanitarias. En América Latina y el Caribe menos de 50% de las personas mayores de 60 años señala te-

ner buena salud; por otro lado, las mujeres latinoamericanas y caribeñas dicen que su salud es peor en comparación con los hombres; 20% de los integrantes de este grupo de edad tienen afectada la capacidad funcional básica, lo que exige cuidados permanentes en el hogar o en instituciones.

A pesar de que las consecuencias de este fenómeno para la seguridad social y la salud pública son tangibles, la Región todavía carece de una visión integral de la salud de las personas mayores. El conocimiento sobre sus necesidades de salud y atención no es uniforme y la mayoría de los sistemas de salud no cuentan con indicadores que permitan el seguimiento y el análisis de los efectos de las medidas sanitarias. La cobertura, la continuidad de la atención y el acceso geográfico, físico, económico y cultural, sin discriminación a los servicios de salud es deficiente y los que tienen acceso aún no reciben servicios adecuados a sus necesidades.

¿Quién cuida de los adultos mayores en la región?

En América Latina y el Caribe son las familias, y especialmente las mujeres (90%), quienes cuidan a las personas mayores, pero su capacidad de hacerlo está cambiando; 60% de estos cuidadores señalan que "no pueden más" y más del 80% indican tener problemas para "afrontar los gastos" que acarrea el cuidado. Los efectos de una transición demográfica acelerada se han hecho sentir en la disponibilidad de los recursos familiares de apoyo al reducirse el número de hijos y sus edades. Factores como la transformación de la familia, la inserción de la mujer en el mercado laboral, las migraciones y la urbanización contribuyen a afirmar que un mayor número de adultos mayores carecerán de estos cuidados.

¿Cómo se enfoca en la OPS el crecimiento demográfico y sus consecuencias?

América Latina y el Caribe han estado envejeciendo rápidamente, eso nadie lo duda. Pero lo más interesante es que este envejecimiento tendrá un crecimiento exponencial en los próximos años. Hoy podemos afirmar que todos los países de la región avanzan hacia el envejecimiento de sus poblaciones, aunque existan diferencias marcadas entre ellos.

En el 2006, el 9% de la población latinoamericana tenía 60 años o más, lo que significaría un poco más de 50 millones de personas. Mientras la población en general crece en un 1,5% anual, la población mayor de sesenta años lo hace a un ritmo de crecimiento de un 3,5%. Este movimiento demográfico llevará a que alrededor del 2050, el 24% de la población, unos 200 millones de personas serán adultos mayores. Este envejecimiento, más allá de ser un símbolo de madurez demográfica, es un producto concreto de los avances sociales y sanitarios de la región, pero claro está, es también desde ahora, uno de los retos más importantes que deberá enfrentar la sociedad latinoamericana y caribeña en el presente siglo.

¿Qué se puede hacer para que los años generados con el aumento de la esperanza de vida se vivan mejor?

Considerando que la esperanza de vida sigue aumentando, a menos que disminuya la discapacidad y mejoren las condiciones de vida de este grupo, la demanda de diversos tipos de asistencia en el hogar o en instituciones, en especial los cuidados de largo plazo será cada vez mayor. Para este cambio exponencial hacia una nueva situación demográfica

“
En América Latina y el Caribe son las familias, esencialmente las mujeres quienes cuidan a la personas mayores ,”

“
El envejecimiento en la Región tendrá un crecimiento exponencial en los próximos años ,”

“
*Sólo con una adecuada
 inversión social y en
 salud podrá lograrse
 una longevidad sana y
 activa*”

y epidemiológica se hace imprescindible que los países deban no solo adecuarse rápidamente sino también prever nuevos contextos, ya que sólo con una adecuada inversión social y en salud podrá lograrse una longevidad sana y activa con beneficios en todos los ámbitos para los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto.

¿Qué líneas de actuación se deberían seguir para aumentar el reconocimiento de los derechos de los adultos mayores en la Región?

El Consejo Directivo de la OPS ha reconocido que las personas mayores sanas e independientes contribuyen al bienestar de la familia y la comunidad y constituye un mito presentarlas como receptoras pasivas de servicios sociales o de salud. Sin embargo, en los actuales momentos, el número de personas mayores aumenta exponencialmente en coyunturas socioeconómicas complejas e inciertas y sólo las intervenciones oportunas permitirán potenciar la contribución de este grupo al desarrollo social y prevenir que se convierta en un factor de crisis para la estructura sanitaria y de la seguridad social de las Américas.

Su estrategia en esta esfera se fundamenta en el preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, en el que se establece que “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”¹, en las recomendaciones propuestas por la 26.^a Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en el 2002 (resolución CSP26.R20)² en la que se insta a los Estados Miembros a que “...aboguen por la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas

de edad avanzada...” y en las convenciones, declaraciones y recomendaciones del sistema de las Naciones Unidas y del sistema interamericano.

El Consejo Directivo de la OPS le ha pedido estrechamente a la Directora a que colaboren ... “en el desarrollo de esfuerzos que incluyan, entre otros, una sesión especial de representantes nacionales y expertos provenientes del sector académico y de la sociedad civil, así como de organismos internacionales, con el objetivo de intercambiar información y buenas prácticas y a la vez examinar la viabilidad de elaborar una convención interamericana sobre los derechos de las personas mayores...”

¿Qué retos aborda el Plan de Acción de la OPS para la Región?

La estrategia fundamentada en los valores explícitos de los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad (independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad, reconoce que ningún país o entidad puede abordar por sí solo la totalidad del reto de la salud y el envejecimiento; por ende, la integración de las iniciativas que faciliten la prestación de la cooperación de manera eficaz y sostenible es una necesidad.

La estrategia tiene en cuenta las necesidades de los Estados Miembros y genera respuestas apropiadas; se apoya en los aspectos fuertes, tanto actuales como potenciales, hace hincapié en las actividades que ofrecen mayores oportunidades de éxito y se centra en el fortalecimiento de las capacidades y el aprendizaje. Se identifican cuatro áreas críticas, representadas en el plan de acción como cuatro áreas estratégicas interdependientes que vinculan compromisos, valores, recursos, capacidades y



oportunidades, y constituyen una estrategia y un plan de acción, participativos y eficaces para cumplir con los compromisos contraídos.

- Salud de las personas mayores en las políticas públicas.
- Idoneidad de los sistemas de salud para afrontar los retos asociados con el envejecimiento de la población.
- Capacitación de los recursos humanos necesarios para afrontar este reto.
- Creación de capacidad destinada a generar la información necesaria para ejecutar y evaluar las acciones que mejoren la salud de la población mayor.

¿Quiénes forman parte del Consejo Directivo de la OPS que aprueba el Plan de Acción?

Los Ministros de Salud de la Región de las Américas.

¿Quiénes forman parte del Comité Consultivo Regional de las Américas en Envejecimiento y Salud y cuáles son sus funciones?

Un grupo de expertos en el tema de primer nivel por su experiencia científica, académica y en la conducción de programas y servicios para personas mayores han sido invitados por la Directora de la OPS a formar parte de dicho Consejo Consultivo.

¿Qué papel juega la cooperación internacional?

La estrategia exige un reordenamiento importante de la cooperación internacional para hacer frente a los nuevos retos asociados con el envejecimiento y la salud de las personas mayores, especialmente en el periodo abarcado por la propuesta. Por una parte, requiere la participación activa de los Estados Miembros con experiencia, recursos humanos y técnicos, así como de los socios e interesados directos provenientes de organizaciones multilaterales y bilaterales, de los donantes, del sector privado, de las entidades científicas y académicas, de organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas y la sociedad civil, entre otros.

La estrategia plantea una intensificación de las actividades en el ámbito subregional en las zonas con mayor envejecimiento de la población, así como la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. Resulta igualmente importante que la OPS contribuya al fortalecimiento de los mecanismos actuales de cooperación y de la cooperación técnica entre países. Estos mecanismos de cooperación técnica darán visibilidad a las necesidades de salud de las personas mayores y contribuirán a movilizar el apoyo político, social y económico necesario para la adopción de políticas públicas eficaces y un proceso continuo de la atención en el marco de los sistemas basados en la atención primaria de salud.

¿Qué grado de cumplimiento tiene actualmente el Plan de Acción de la II Asamblea de Envejecimiento?

Se ha avanzado en la Región —en la Revisión en Brasilia se constató—, pero el camino todavía es largo y los asuntos pendientes de tratar y resolver son muchos, los retos son enormes y los recursos limitados, en una Región donde muchos temas inconclusos todavía compiten por estos recursos limitados.

¿Qué papel ha jugado y debe jugar la RIICOTEC en todo este proceso?

Nosotros desde OPS valoramos mucho la acción de RIICOTEC en la Región y creemos mucho en su potencial, hemos acompañado a RIICOTEC en muchos esfuerzos en este área. Hemos estado muy interesados en escalar esta cooperación para mejorar el nivel de impacto de nuestras redes y ser más eficaces y eficientes en nuestros resultados. Estaríamos muy interesados en lograr acciones mucho más integradas en la Región.

¿Puede haber punto de encuentro entre las actuaciones de OPS y RIICOTEC?

Los hay y muchos, las experiencias de Imsero, la experiencia desarrollada en RIICOTEC son muchas y creo que OPS tiene definitivamente un liderazgo incuestionable en los temas de salud en la Región; es imposible lograr avances en las esferas sociales sin tomar en cuenta la salud y viceversa. Creo que alianzas como estas hoy son imprescindibles para lograr avances significativos en el tema. Te repito, estoy convencido que podemos hacer mucho juntos.





Eugenio Cabrera

Secretario del Comité Consultivo de Adultos Mayores de Paraguay

“Un símbolo, un ejemplo”

Sus muchos años de lucha a favor del reconocimiento de los derechos de los adultos mayores de Paraguay, la fuerza con la que defiende sus convicciones, el poder de sus razonamientos han hecho de Eugenio Cabrera, secretario del Comité Consultivo de Adultos Mayores de Paraguay, un símbolo. Pero es que además es un ejemplo por su coherencia para quienes le conocen, tiene suficientes motivos para sentirse orgulloso y satisfecho de su vida.

Texto y fotos | Javier Vázquez-Prada



Eugenio Cabrera, secretario del Comité Consultivo de Adultos Mayores de Paraguay.

¿Desde cuándo ocupa su cargo como Secretario del Comité Consultivo?

En el Comité Consultivo llevo mucho tiempo, unos catorce años. Hace diecisiete años que comencé a trabajar a favor de los adultos mayores

¿Cómo se inició en estos trabajos?

Al poco tiempo de jubilarme fui invitado a participar en una reunión de adultos mayores, a partir de ese momento me quedé enganchado con sus problemas, desde entonces, nunca lo he dejado.

¿Qué funciones tiene el Comité Consultivo de adultos mayores del Paraguay?

Lo componen representantes de los distintos gremios ante el estado paraguayo. El Comité Consultivo es el enlace de las organizaciones de adultos mayores ante el estado.

¿Cómo ve la situación actual de los adultos mayores en Paraguay?

Se puede decir que hemos avanzado poco porque carecemos del apoyo del estado, como nosotros hubiéramos querido y creemos que nos merecemos. Hemos tenido muchos problemas con el estado, primero para integrarnos, para seguir trabajando en defensa de los adultos mayores, nos costó muchísimo; después de mucho tiempo conseguimos crear un plan para realizar trabajos para lograr beneficios para los adultos mayores. Se creó el Comité Consultivo, entonces fue la primera oportunidad que los adultos mayores pudimos trabajar con el estado.

¿Con qué dificultades se encontraron?

Nos quedaba la parte más difícil, como fue conseguir la promulgación de una ley del adulto mayor, esto nos llevó cinco años de gestión; después de luchas y más luchas, de algunas decepciones lo conseguimos. Luego, para su reglamentación pasaron otros cinco años; en total pasaron diez años de trabajo intenso, y como le dije, muchas decepciones por parte del estado.

Me dice que han avanzado, aunque sea un poco, ¿han merecido la pena esas decepciones?

Valió la pena, siempre estoy con muchas ganas de seguir adelante, de seguir peleando hasta que los adultos mayores del Paraguay tengan la atención de sus derechos que merecidamente les corresponden.

¿Es optimista respecto al reconocimiento de los derechos de los adultos mayores del Paraguay?

Soy optimista, soy optimista, lo soy en el sentido de que fueron muchos años de prácticamente inactividad con el estado, sin embargo, seguimos luchando y luchando hasta que, finalmente, puedo decir que en estos tres últimos años fueron maravillosos para las pretensiones de los adultos mayores. Con el cambio de Gobierno y de la administración en la dirección de adultos mayores hemos hecho muchas cosas en estos tres años.

¿A qué cosas se refiere?

Lo primero, hicimos visibles (*utiliza el modo visionear*) a los adultos mayores, que nunca habían sido reconocidos como tales; hoy por hoy, las organizaciones crecieron muchísimo, enormemente.



En estos tres años hemos trabajado muchísimo, también hemos progresado enormemente en la atención y en la formación de líderes de adultos mayores, con lo cual, creo que hemos hecho cosas que nunca habíamos pensado.

En qué situación se encuentra el asociacionismo del adulto mayor en Paraguay

Extraordinariamente avanzada, hay muchas asociaciones, y es gracias a las asociaciones que nosotros podemos estar donde estamos ahora. Seguimos en la tarea de ir mejorando, creando más y más organizaciones hasta conseguir lo que los adultos mayores del Paraguay se merecen.

¿Qué opinión le merece la celebración de convocatorias como la X Conferencia de RIICOTEC en su país?

Para nosotros tiene un extraordinario valor, realmente esto nos impulsa a seguir trabajando con mucho más énfasis en pro de los adultos mayores. Son innegables los beneficios obtenidos a través de estos congresos.

¿Está conforme con su vida?

Me siento conforme, ojala Dios me dé salud para poder seguir trabajando a favor de los adultos mayores del Paraguay.

Así es, esa fuerza, esa convicción y su claridad de ideas aplicada en la defensa constante de los adultos mayores del Paraguay es lo que han hecho de Eugenio Cabrera todo un símbolo, todo un ejemplo para quienes le conocemos.





Carmen Fretes Gaona

Vicepresidenta de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores del Paraguay (CONOAM-PY)

“Avanzamos con fuerza”

La Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay estuvo muy presente y activa en la X Conferencia de RIICOTEC. En un descanso de la Conferencia hablamos con su vicepresidenta, Carmen Fretes Gaona, sobre el asociacionismo de adultos mayores en Paraguay, sus reivindicaciones y su futuro.

Texto y fotos | Javier Vázquez-Prada

¿Qué función desempeña la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay?

La función principal de la Coordinadora es defender los derechos de los Adultos Mayores, en general, aunque tenemos muy presente la lucha por el reconocimiento de sus derechos en lo económico y social, cultural y de la salud.

¿Cuántas asociaciones forman parte de la Coordinadora Nacional?

La Coordinadora está formada por delegados de catorce departamentos, más delegados de la capital del país, Asunción, que son representantes de la sociedad civil en general.

¿Qué dificultades encuentran para desarrollar su labor?

La principal dificultad es la falta de apoyo real del gobierno central, distritales y departamentales, asimismo nos encontramos con el desinterés de la sociedad, esto incluye el núcleo familiar de los adultos mayores, aunque afortunadamente no podemos



Carmen Fretes Gaona durante un momento de la entrevista.

decir que esto ocurra en la totalidad de la sociedad.

¿Cuáles son las principales necesidades sociales de los adultos mayores en Paraguay?

Son muchas, lo básico es la falta de cobertura social (económica y de pro-

tección de la salud y de la vivienda), también lo respecto a lo cultural, a la creación de espacios de esparcimiento, de ocio, y de hábitat, nos encontramos con problemas de accesibilidad, no existe una política de eliminación de barreras arquitectónicas en edificios públicos y privados; problemas de salubridad, entre otros.



La vicepresidenta de CONOAM-PY, Carmen Fretes Gaona.

¿Con qué medios cuentan para realizar sus funciones?

Dependemos absolutamente de la solidaridad de la gente. Nuestro mejor y único recurso son los recursos humanos de diferentes géneros y generaciones.

¿Consideran importante organizarse en asociaciones?

Considero que las asociaciones son muy importantes, son la vía con la que contamos para luchar y conseguir nuestros objetivos.

¿Por qué considera importante organizarse?

Es absolutamente necesario, es la única forma de reclamo y presión que tenemos.

¿Cuándo nacen las asociaciones y la Coordinadora Nacional de Adultos Mayores de Paraguay?

Estamos organizados desde el año 1997, pero recién se hizo pública nuestra organización, una vez conseguido nuestro primer

logro, que es la promulgación y aprobación de la Ley 1885/02 "De las Personas Adultas Mayores", por la que se crea la Dirección de Adultos Mayores, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y la correspondiente reglamentación en el año 2007.

¿Qué futuro prevé para sus reivindicaciones?

Con la entrada en vigor de las nuevas leyes, seguimos avanzando con fuerza; ahora con la aplicación de la Ley 3728/09 "De pensión para personas adultas mayores de 65 años que no tiene ingresos, en condición de pobreza", que se comenzó a ejecutar a duras penas desde este 24 de agosto, a un año de su aprobación.



“
Dependemos
absolutamente de la
solidaridad de la gente.
Nuestro mejor y único
recurso son los recursos
humanos de diferentes
géneros y generaciones”

“
Las asociaciones son la
vía con la que contamos
para luchar y conseguir
nuestros objetivos”

La Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay

“Juntos sumamos más”

Texto y fotos | Javier V-P.

La Coordinadora Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay (CONOAM-PY) la constituyen representantes de las más importantes asociaciones de adultos mayores de Paraguay, su presidente es Anuncio Velázquez, con él iniciamos lo que iba a ser una entrevista y que terminó por ser una animada y enriquecedora tertulia con algunos de los más destacados miembros de la Coordinadora Nacional en la que se conversó sobre los problemas y reivindicaciones que más les preocupan.

Una densa capa de vegetación nos protege del fuerte sol de principios de la primavera, el patio del Gran Hotel del Paraguay en el que vamos a conversar está inundado desde el principio del día por el canto de multitud de aves que nos acompaña como música de fondo, que no cesará hasta el anochecer.

La Coordinadora de Organizaciones de Adultos Mayores de Paraguay

Anuncio Velázquez tarda poco en contabilizar mentalmente las organizaciones de adultos mayores encuadradas en la Coor-



Miembros de la Coordinadora de Asociaciones de Adultos Mayores de Paraguay.

dinadora, *“contamos con catorce organizaciones que trabajan en otros tantos departamentos y en la capital del país, Asunción, tenemos planteado el horizonte de poder tener presencia en todos los departamentos, ya faltan pocos en organizarse en la Coordinadora”*.

Roque Feli y Aurora Bernal se unen a la conversación que comienza a ser tertulia,

acompañan a Mercedes Ortiz, quien desde unos luminosos 83 años aportará acerados y certeros comentarios a las repuestas de sus compañeros, *“no contamos con ninguna subvención oficial, funcionamos a partir de aportaciones voluntarias”*, dicen antes de explicar que *“la Coordinadora se ha constituido para aglutinar y trabajar juntos, así aunamos los esfuerzos de todas las*

asociaciones de Paraguay, de esta manera todos juntos sumamos más”.

Desde su experiencia saben que juntos tienen más fuerza para defender sus reivindicaciones, quizás sea ese sentimiento el que ha hecho crecer el grupo al que se han unido M^a Angela Bordon, Cástulo Cañete, Leoncio Noguera, que vienen en compañía de Carmen Fretes Gaona, vicepresidenta de la Coordinadora, que explica el momento actual en el que se encuentran: *“estamos en una situación de organización en la que se nos comienza a escuchar, hace tiempo nos dábamos contra una piedra, nadie nos tenía en cuenta; ahora con las nuevas leyes y la nueva organización administrativa se nos comienza a escuchar”*.

Problemas y necesidades del adulto mayor en Paraguay

Muchos son los problemas con los que se enfrentan las personas mayores en Paraguay, entre todos los asistentes a la tertulia que ha crecido con las últimas incorporaciones de Irma Figueredo y de Eugenia Salcedo, realizan una detallada relación de los problemas y necesidades que consideran más acuciantes: *“necesitamos una mayor atención a la salud de los adultos mayores; se precisa el reconocimiento efectivo de derechos básicos como una vivienda digna, educación permanente de adultos mayores; pero también, señalan, precisamos centros geriátricos especializados”*.

“Tenemos dos nuevas leyes, una de 2002 que habla de salud, aunque prácticamente no se cumple”, y es Mercedes Ortiz quien concluye *“si se cumpliera nosotros y la sociedad entera estaríamos mejor”*.

Reivindicaciones

Anuncio Velázquez, el presidente de la Coordinadora, señala que *“la lucha*



Mercedes Ortiz, todo un ejemplo de vigor.

ahora se centra en lograr una pensión alimenticia, creada por una Ley de 2009 según la que se garantiza una pensión que cubra lo mínimo para alimentación”, calculan que *“puede ser la cuarta parte del Salario Mínimo Vigente”*.

Con todo, tienen una gran esperanza y mucho empuje —no me cabe duda de ello, cada vez menos—; saben que están en un proceso imparabile de reconocimiento de los derechos de los adultos mayores *“que se cumple de a poco. En estos momentos, el Ministerio de Hacienda prevé 5.000 pensiones alimenticias para 2010”,* aunque la Coordinadora calcula que *“hay 250.000 mayores en situación de pobreza, incluso de extrema pobreza”*.

La reducción de la edad de jubilación es otra de las grandes aspiraciones que plantean, *“ahora está establecida en 65 años, queremos que se anticipen las jubilaciones a 60 años, por eso se ha presentado una propuesta en este sentido en el Parlamento Nacional”*.

La movilización y vigilia por las pensiones

El empuje de las asociaciones y de la coordinadora nacional quedó patente en la **“Gran movilización y vigilia por la Pensión de los adultos Mayores de Paraguay”** celebrada en julio pasado, en la plaza de la Democracia de Asunción, que contó con una importante participación social.

Carmen Fretes comenta que sus reivindicaciones quedaron de patentes en el manifiesto de la movilización, *“queremos que el pago de la pensión se distribuya en forma equitativa en toda la República, decía un punto del manifiesto”*; Anuncio Velázquez añade que también dejaban claro que *“no estamos de acuerdo con la cifra de hasta cinco mil, queremos que la pensión llegue a todos, no pararemos hasta conseguirlo”*.

Carmen y Anuncio quieren recalcar el final del manifiesto que terminaba, comentan casi al unísono, diciendo que *“la pensión es nuestro derecho a la dignidad, a vivir en un estado de derecho como ciudadanos, que esa retribución mitiga el grado de pobreza alejando del exterminio a muchos de nosotros”*.

“En esas estamos”, remacha Mercedes Ortiz, que desde sus 83 años sonríe detrás de sus gafas, con una fuerza contagiosa y esperanzada.





30 Organizado por RIAAM

1^{er} Congreso Iberoamericano de Relaciones Intergeneracionales

Texto | Redacción de Enlace Fotos | Uvepe

Los días 20 al 22 de septiembre las instalaciones de la Secretaría General Nacional de Deportes en la capital del Paraguay, Asunción, acogió las reuniones del 1er Congreso Iberoamericano de Relaciones Intergeneracionales y Envejecimiento Activo, organizado por la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), y que contó con un elevado número de participantes.



En el centro, la secretaria ejecutiva de RIICOTEC, Purificación Causapié, acompañada de izquierda a derecha por, el director general del Adulto Mayor, el presidente de RIAAM-Paraguay, Ramón Martínez Melgaro, la organizadora y coordinadora del congreso, Patricia Giménez León, y la directora de programas de cooperación con Iberoamérica del Imsero, Dolores Zahonero, en la clausura del Congreso.

El Congreso se celebró en las instalaciones de la Secretaría General Nacional de Deportes del Paraguay en Asunción, contó con el patrocinio de Fapasa, Itaú y Diesa, S.A., así como con el apoyo de varias instituciones paraguayas como la Secretaría de Acción Social, Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Bicentenario de la Nacional Paraguaya, Ministerio de Educación y Cultura, Viceministerio de la Juventud, Paraguay Senatur, Viceministerio de la Juventud, Municipalidad de Asunción, Universidad Autónoma de Asunción y Amnistía Internacional.

Algunas ponencias presentadas

“Diagnóstico del desarrollo del campo intergeneracional iberoamericano, en el marco de los avances del proyecto internacional”. “Hacia una Iberoamérica para todas las edades. Plan de desarrollo del campo intergeneracional” fue el tema sobre el que versó la conferencia inaugural a cargo de Libiana Giraldo, de México, y Rocío Cutipé, de Perú.

Durante el Congreso se presentaron ponencias en las que se relizaron estudios de las relaciones intergeneracionales y



Un grupo de participantes en pleno debate.



El congreso se dividió en grupos en los que unificaron criterios.

el envejecimiento activo desde muy diversos enfoques, entre las que destacamos algunas de ellas. Mariano Sánchez, de España, presentó la ponencia "¿Se puede envejecer de forma activa sin mantener relaciones intergeneracionales?"; "La gerontología: el erotismo en la vejez" fue el tema desarrollado por Ricardo Iacub, de la Argentina; por su parte, Miguel Ángel Vázquez, de España, presentó la ponencia "Salud, geriatría y práctica intergeneracional"; ejercitar la memoria fue el asunto que centró la ponencia presentada por la chilena Gladys Romero en la ponencia "Conversemos con la memoria". Adriana María Ospina, de Colombia, dictó la ponencia "Memorias vivas, identidades en movimiento: El papel de los diálogos intergeneracionales en la recuperación de la memoria colectiva".

Otras ponencias presentadas fueron "La gerontología y las políticas públicas", presentada por Mónica Roqué, Argentina; "Relaciones intergeneracionales y maltrato y la no violencia hacia los mayores", Liliana Giraldo, México; M^a Luz Cid, España, disertó sobre "El plan de envejecimiento Madrid más cinco".

Buenas prácticas y exposiciones simultáneas

Asimismo, se presentaron diversos informes sobre buenas prácticas, así como exposiciones sobre proyectos en marcha como el "Informe de actividades realizadas por la Comisión Gestora desde su conformación, en el marco de la Red Iberoamericana Intergeneracional", por Patricia Gimenez y Stella García, Paraguay. "El enfoque intergeneracional en la creación de una organización gerontológica" fue el tema desarrollado por Liliana Giraldo, México. La intervención de Izabel Lima Pessoa, Brasil, discursó en torno "La transversalidad del tema de intergeneracionalidad en las políticas sociales".

Clausura

El acto de clausura contó la presencia de la secretaria ejecutiva de RIICOTEC y directora general del Imsero, Purificación Causapié, quien en su intervención destacó la importancia que tanto para la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, como para el Imsero tienen las relaciones intergeneracionales en el envejecimiento activo en una sociedad para todas las edades; igualmente señaló la importancia de la celebración de encuentros en los que se comparten políticas y experiencias positivas, cuyas recomendaciones deben tenerse presentes para desarrollar actuaciones encaminadas a la mejora del envejecimiento activo de la sociedad.



Las representantes de Chile animaron la clausura con el reparto de sus poetas, Pablo Neruda y Gabriela Mistral.

Entregados los Premios Imserso “Infanta Cristina” 2010

32

Texto | Uvepé Fotos | M^a Ángeles Tirado Cubas

Los Premios Imserso “Infanta Cristina” 2010 se entregaron en un acto presidido por la infanta Cristina, que estuvo acompañada por la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad del Gobierno de España, Leire Pajín, y la directora general del Imserso Purificación Causapié.

Los Premios Imserso “Infanta Cristina” se convocan con un doble objetivo. Por una parte, sensibilizar y concienciar a la sociedad española e iberoamericana sobre las problemáticas que afectan a las personas mayores, a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras.

Por otra parte, reconocer la labor de personas físicas o jurídicas que realizan un trabajo destinado a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y personas en situación de dependencia en el ámbito español e iberoamericano.

Los premios se convocan en las modalidades de “Mérito Social”, “Calidad y

Buenas Prácticas”, “Investigación”, “Desarrollo y a la Innovación”, “Fotografía” y “Comunicación”.

En su intervención la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad señaló que “los mayores han contribuido a crear el estado de bienestar en el que vivimos. La sociedad de hoy es el fruto de sus trabajos”.

Por su parte, la infanta Cristina destacó que estos premios “representan una llamada a la sociedad para seguir el ejemplo que nos brindan todos los premiados”, de quienes resaltó que “con vuestra aportación mejoráis la vida de personas mayores o dependientes, así

como la de sus familias. Vuestro quehacer es un estímulo para que nuestros servicios sociales mejoren en calidad asistencial” para finalizar afirmando que, “con las tareas que realizais, al igual que hace el Imserso, vais configurando el carácter de nuestra sociedad y contribuís a la España del porvenir”.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y Pensionados del Gobierno de la República Argentina fue premiado con una Mención Honorífica por el programa “Abordaje sociosanitario con inserción comunitaria como política preventiva para los adultos mayores”, premio que fue recogido de manos de la infanta Cristina por el gerente del Instituto, Federico Esteban acompañado por el síndico del organismo, Pedro Inchausti.

Premios Imerso Imerso Infanta Cristina 2010

Premios al Mérito Social

Al **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi)**, por su extensa labor, desarrollando programas y acciones solidarias de todo tipo en favor de las personas con discapacidad en general y, más concretamente, por su colaboración en el proceso de puesta en marcha del Sistema para la Autonomía y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

Al **Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales**, por su especial dedicación para conseguir el bienestar de las personas mayores más vulnerables y por su amplia y eficaz colaboración en la puesta en marcha de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

Premio a la Calidad y Buenas Prácticas

A la **Fundació Privada pel Foment de la Societat del Coneixement** por el programa «SeniorLab. La tecnología a tu ritmo» por promover la calidad de vida de la gente mayor a través de la innovación social, las tecnologías de la información, la comunicación y la participación de los propios mayores interesados.

Mención Honorífica, sin dotación económica, al **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados del Gobierno de Argentina** por el programa «Abordaje sociosanitario con inserción comunitaria



La infanta Cristina entrega el premio a los representantes del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionistas de Argentina.

como política preventiva para los adultos mayores», por fijar un nuevo modelo de servicios con el que ofrece a sus afiliados toda la cobertura sanitaria y social que necesitan.

Premio a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación

- **Modalidad de Investigación, ex aequo:**

A **doña Laura Ponce de León Romero** por su trabajo «Modelos de envejecimiento activo aplicados al diseño del programa adaptado de entrenamiento de memoria, Método Activa (PRADEMACTIVA)», valorando su calidad y claridad expositiva, la rigurosa metodología empleada así como el análisis de resultados que facilita su aplicabilidad y generalización.

A **don Miguel Ángel Verdugo Alonso, doña Laura E. Gómez Sánchez y don Benito Arias Martínez** por el trabajo titulado «Evaluación de la atención a las personas en situación de dependencia y desventaja social», valorando el análisis del modelo de calidad de vida en personas en situación de dependencia, recursos necesarios y revisión dinámica del concepto a través de los resultados obtenidos, reforzando el disfrute real de los derechos y la importancia de la autodeterminación.

- **Modalidad de Desarrollo e Innovación, ex-aequo:**

Al **Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A. (Inteco)** por el trabajo «Televisión Digital Terrestre (TDT) accesible para personas con dependencia» por su rigor y calidad científicos, por su impacto en la sociedad y por el beneficio que supone para un gran número de personas poder acceder a los programas y servicios que la televisión ofrece.

A la **Fundación CNSE para la supresión de Barreras de Comunicación** por el proyecto «TELPES Soluciones de Teleasistencia para Personas Sordas» por su alto compromiso social, por su innovación, calidad y ejemplaridad, permitiendo la utilización de las ventajas de la teleasistencia a las personas sordas o con discapacidad auditiva.



Federico Esteban y Pedro Inchausti con el premio.

Premio de Fotografía

- **Modalidad de Envejecimiento Activo y Satisfactorio**

A **don Jordi Cohen Colldeforns** por la fotografía número 3 de la su colección denominada «60 Travesías» que contribuye a proporcionar una nueva imagen del envejecimiento activo libre de estereotipos y acorde a la realidad de nuestro entorno.

- **Modalidad de Promoción de la Autonomía Personal y/o Atención a Personas en Situación de Dependencia**

A **doña Consuelo Cardenal Milla** por la colección de fotografías denominada «Noventa y ocho primaveras y media. Homenaje a la labor de su cuidadora» por su mensaje positivo integrador y de sensibilización social así como por su calidad técnica y artística.

Premio de Comunicación

Se otorga el Premio de Comunicación al **Grupo «Senda Editorial, S.A.»**, plataforma de comunicación especializada en información dirigida a las personas mayores, por transmitir una imagen real de las personas mayores, promocionar el envejecimiento activo e informar, desde una perspectiva práctica, de diversos ámbitos de interés como la autonomía personal, la salud, la economía, la cultura, el turismo o la calidad.



¿De adentro hacia fuera? Construyendo procesos y prácticas “exclusivas”

La educación inclusiva es uno de los temas de interés para RIICOTEC sugeridos por la Comisión Permanente reunida en Asunción en el mes de septiembre. El artículo de Catalina Guerrero, doctora en Pedagogía de la Universidad de Murcia (España), plantea el ejercicio de cómo abordar la educación inclusiva, más que fijarnos en el concepto mismo.

Texto | Catalina Guerrero Romera [Universidad de Murcia]



Mucho se ha escrito y discutido acerca de la educación y las escuelas inclusivas. Existe un gran número de investigaciones, libros y artículos que tratan este tema desde diferentes enfoques y perspectivas y bajo el cual se agrupan iniciativas y prácticas variadas (Ainscow, Booth y Dyson, 1995, 2000 y 2001; Stainback y Stainback, 1995 y 1999; Skrtic, 1991; Sailor, 1991; Zigmond y Baker, 1994; Arnaiz, 1999 y 2003; Grau, 1998; López Melero, 1999; Echeíta, 2006). Sin ánimo de ser exhaustivos y de

entrar en un debate terminológico sobre los distintos significados o conceptualizaciones efectuadas, proponemos un ejercicio. No nos fijaremos en el concepto sino en cómo lo abordamos.

Nos plantearemos un espacio desde dónde podemos reflexionar y trabajar metodologías y estrategias que nos permitan generar respuestas y prácticas organizativas comprometidas con una educación abierta a todos y orientada por valores comunita-

rios y democráticos. Se trata de responder a la diversidad de las aulas reflexionando sobre la vida social y educativa de los centros, los enfoques cooperativos en las escuelas y las metodologías más eficaces para llevar a cabo acciones o procesos inclusivos y de ciudadanía participativa.

1. Enfoques previos

La introducción de la filosofía de la inclusión como una educación de calidad para todos basada en la atención a las necesidades individuales de cada alumno, ha dado lugar al desarrollo de reflexiones desde teorías y prácticas distintas pero con un objetivo común: construir prácticas educativas alternativas basadas en la comunidad, en la igualdad y en la cooperación. Su finalidad ha sido la de contribuir a la mejora y a la calidad de la educación promoviendo aprendizajes que tengan en cuenta la diversidad, con la participación e implicación de toda la comunidad. Así hemos de entender la inclusión como un proceso de cambio continuo que afecta de forma global y profundamente a las prácticas y modelos de la enseñanza.

En ese sentido, la educación inclusiva tal como la definen Ainscow, Booth y Dyson (2006:40), se trata de un proceso de mejora e innovación sistemático, para tratar

de promover en los centros escolares la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.

Booth, Nes y Stromstad (2003:168) señalan una serie de matices que se asocian al concepto de inclusión: Diversidad (en el sentido de apreciar la diversidad de todos los alumnos como un valor); Aprendizaje y participación (como superación de las barreras para el aprendizaje y la participación tanto del profesorado como del alumnado y la comunidad a la que pertenece la escuela); y Democracia (como proceso que afecta a toda la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, relacionado con la justicia para todos en la sociedad).

En la medida que entendamos este proceso como antónimo de exclusión y si compartimos que estar incluido tiene que ver, fundamentalmente, con sentirse parte de, ser apreciado y poder realizar aportaciones, la educación inclusiva significa también eliminar o reducir barreras al aprendizaje y luchar por una sociedad más igualitaria y equitativa. Es necesario por ello el trabajo colaborativo de padres, profesores y otros agentes comunitarios (Booth y Ainscow, 2002:61). Las ideas expresadas recogen los valores de una escuela inclusiva citados por Pearpoint y Forest (1992): aceptación, pertenencia a la comunidad, relaciones personales, interdependencia, independencia y la consideración de padres y profesores como una comunidad de aprendizaje.

Este compromiso y esta forma de entender la educación exigen desarrollar métodos, recursos y estrategias innovadoras que favorezcan la participación y la adaptación a diferentes situaciones o escenarios. Al mismo tiempo, debe permitir flexibilidad e innovación suficiente, así

como aumentar las oportunidades para la reflexión y la investigación desde una perspectiva reflexiva y crítica (Heargraves, 1996; Marchesi y Martín, 1998).

En definitiva, aunque estamos hablando de un tema de viejas raíces y presente en los discursos de las filosofías educativas clásicas, también implica repensar estos discursos de un modo creativo y conectado con un estilo de trabajo y una forma de concebir la educación y los centros, comprometidos con todas las personas que trabajan y participan en ellos: docentes, estudiantes, familias, personal de apoyo y servicios, directivos, voluntarios. Se debe responder así a las necesidades de la comunidad y del entorno del que forman parte los centros, convirtiéndose éstos en organizaciones con capacidad de cambio y de transformación permanente (Booth, 1998). Algunos autores hablan de escuelas inteligentes, eficaces o efectivas para todos, de calidad o democráticas (Perkins, 1997; Apple y Beane, 2007; Argyris y Schön, 2002; Senge, 1990; Purkey *et al.*, 1983; Beare *et al.*, 1992; Davis *et al.*, 1992; López Rupérez, 1994; Lagerweij, 1997; Flecha, 2003; Ainscow, Hopkins *et al.*, 2001; Bolívar, 2000). Necesitamos organizaciones inteligentes, es decir, escuelas o centros entendidos como organizaciones que aprenden, que se organizan flexiblemente y con capacidad de transformación y mejora continua desde una perspectiva ética:

“La organización ética es la culminación de la organización inteligente. Si por organización inteligente entendemos aquella que es capaz de producir procesos de cambio y de mejora que afecten a su propio conocimiento como organización y al rango de sus acciones, así como construcción intersubjetiva de la realidad, estamos afirmando que esta organización ha de ser capaz de dar sentido a sus

“
Este compromiso y esta forma de entender la educación exigen desarrollar métodos, recursos y estrategias innovadoras que favorezcan la participación y la adaptación a diferentes situaciones o escenarios”

acciones, encaminándolas hacia la construcción de un horizonte para su actuación" (Duart, 1999: 51).

Poner en práctica una educación de estas características implica no sólo una apuesta por la mejora y la calidad de la educación, sino también un cambio de mentalidad y de cultura. Supone acoger y crear una comunidad colaboradora, capaz de desarrollar unos principios éticos y unos valores compartidos por toda la comunidad educativa (Booth, 2006:211). Autores como Ainscow, Hopkins, West, Echeíta, Duk, llevan desde los años ochenta trabajando sobre una iniciativa denominada "Mejorar la calidad de la educación para todos" (IQUEA —Improving the Quality of Education for All—). Su finalidad principal ha sido encontrar la manera de promover el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad. Esto es desarrollar prácticas y acciones que reflejen esa cultura, contando con la participación de todos y teniendo en cuenta que es necesario movilizar todos los recursos de los centros y de la comunidad para mantener el aprendizaje y superar las posibles dificultades que puedan surgir. Ello supone contemplar acciones pedagógicas en los centros y en los entornos de los que forman parte. A continuación, se presentan algunas de las estrategias que pueden contribuir al desarrollo de dichas acciones.

2. Metodologías y estrategias para construir procesos y prácticas inclusivas

Son numerosos los estudios que consideran las metodologías y estrategias pedagógicas como algunos de los elementos clave o condiciones necesarias para llevar a cabo una educación inclusiva (Ainscow, Hopkins y otros, 1998, 2001; Morris, 1991; Fullan 1991; Thousand y Villa 1991; Skrtic 1991; Wang, Reynolds y Wal-

berg, 1995; Echeíta, 2004). Estos elementos han sido considerados como uno de los eslabones principales de los procesos de inclusión en las escuelas, facilitadores de una educación inclusiva significativa y de la participación (Arnaiz, 2003:170).

Dado que nuestro trabajo sólo pretende realizar una aproximación a algunos de los componentes o rasgos que subyacen a las metodologías y estrategias de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, introducimos a modo de síntesis un cuadro descriptivo y explicativo de los escenarios de análisis que nos permitan vincular éstos a las prácticas pedagógicas. Éstos no constituyen o se proponen como modelos o respuestas universalmente validadas, sino como elementos necesarios para promover la construcción de experiencias diversas que puedan ser de utilidad y compartidas con otros y que a su vez puedan generar cambios que promuevan la inclusión. Estos enfoques arrojan luz sobre cómo algunas estrategias pueden ser útiles para generar diferentes tipos de prácticas educativas en los centros que son relevantes para el desarrollo de una filosofía inclusiva en las escuelas.

Desde una perspectiva pedagógica algunas de las estrategias y recursos que se proponen se fundamentan en enfoques y presupuestos constructivistas que buscan un aprendizaje significativo. Éste busca potenciar el aprendizaje permanente y el trabajo autónomo del estudiante a través de la acción y experimentación. El constructivismo enfatiza los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, resultado de un proceso de interacción del ambiente y de las personas. Para el enfoque constructivista el aprendizaje es la construcción de conocimientos a partir de las conexiones entre lo nuevo y los esquemas previos que posee la persona. Se enfatiza asimismo el papel del com-

ponente social del aprendizaje. Vygotsky (1978, 1991) afirma que aprender es, por naturaleza, un fenómeno social que permite la adquisición del nuevo conocimiento mediante procesos de interacción entre las personas. De ahí la potencialidad pedagógica de los grupos de aprendizaje colaborativo y de una metodología centrada en el diálogo, la negociación y la construcción del conocimiento y la adquisición de competencias a través de distintas actividades y contextos formales y no formales a los que se enfrentan las personas cotidianamente: escolares, laborales, personales o comunitarios.

Desde estos enfoques metodológicos se valoran y priman los procesos y estrategias metodológicas activas, constructivas y participativas que movilicen la capacidad mediadora de las personas y aprovechen el valor añadido de las diferencias, ampliando el potencial de conocimiento y aprendizaje. Bajo estos principios, se deben aplicar criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción acompañados de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientados a la globalidad de los centros. Es necesario por ello trabajar de forma conjunta sobre algunos escenarios o ingredientes básicos relacionados con las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación, las de planificación y programación y las de relación/interacción:

– **Metodologías y técnicas de aprendizaje cooperativo:** Tutoría entre iguales/compañeros: Tutoría por alumnos (alumno tutor); Estrategias de colaboración y apoyo/ayuda mutua: Grupos de apoyo entre profesores, "dos tutores"; Comunidades o comisiones de apoyo, actividades convivencia o programas de mediación entre compañeros, Grupos de Servicio al Estudiante en la Escuela, Círculos de amigos, El club de los deberes, Prácticas guiadas.

Estrategias de resolución interactiva de problemas. Estrategias de aprendizaje por proyectos o tareas. Comunidades de aprendizaje, Instrucción basada en la comunidad. Enfoques centrados en la persona más el entorno. Centros de Interés, Rincones. Grupos interactivos/ aprendizaje dialógico. Grupos de investigación. Aprendizaje intergeneracional y entre pares, El contrato didáctico o pedagógico. Técnicas como Jigsaw, TGT (Teams Games Tournaments), Circles of learning-círculos de aprendizaje, etc.

– **Metodologías y técnicas de aprendizaje colaborativo:**

Trabajo de apoyo y colaborativo entre docentes: Docencia/ enseñanza compartida, modalidades de aprendizaje entre iguales o co-enseñanza de dos profesores en el aula. Enseñanza recíproca entre pares: Comisiones de apoyo o ayuda mutua entre compañeros. Actividades de formación en centros basadas en estudio de casos o en datos procedentes de entrevistas. Diálogo: Tertulias literarias dialógicas, entrevistas, debates, discusiones grupales, apuntes o lectura en parejas. Redacción: ensayos, escritura colaborativa, los diarios interactivos. Resolución de problemas: estudio de casos, investigaciones grupales. Aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, estrategias propias de la investigación-acción y sus ciclos de acción-reflexión, etc.

– **Metodologías y técnicas experienciales o transformativas:**

Talleres de aprendizaje experiencial/vivencial: dramatización, teatro social, teatro para el desarrollo, psicodrama, expresión o trabajo corporal como lugares donde se expresa la conducta. Técnicas de dinamización, activas y participativas, críticas y aplicativas: Aprendizaje activo de la ciudadanía, Juegos, Assessment Center, Facilitación, Debriefing,



Outdoors Learning, etc. Aprendizaje vivenciado, autodescubrimiento transformativo, autoaprendizaje o aprendizaje autónomo, autorregulado. Metodologías inductivas, pedagogía liberadora de Freire. Dinámicas de trabajo grupal y procesos de reflexión grupal/individual, en silencio, reflexión escrita, a través del dibujo y/o la escenificación.

– **Técnicas de evaluación del aprendizaje colaborativo/cooperativo/experiencial:**

Técnicas de evaluación: pruebas orales, escritas, observaciones, diálogos, Evaluación del equipo. Valoración mediante rúbricas, escalas valorativas, listas de chequeo y otros instrumentos cualitativos. Autoevaluación: Pautas o parrillas de autoevaluación para que los propios alumnos puedan valorar qué saben y qué no saben. Técnicas alternativas de evaluación-Valoraciones auténticas (exhibiciones de aprendizaje que se reúnen a lo largo del tiempo para mostrar una evidencia de progresos, adquisición y aplicación). Evaluación de evidencias: calificación de evidencias presentadas y recogidas.

– **Otros:** Provisión de recursos, apoyos y tipos de ayuda (apoyos colaborativos, terapéuticos, curriculares, de consulta, individuales). Adaptación múltiples: de material, estructuras organizativas, de evaluación, etc. Uso de TICs: webquest, Web 2.0, aprendizajes on-line, redes sociales. Estrategias que favorecen las Relaciones interpersonales: Alumnos, familia, compañeros: entrevistas personalizadas con padres, informes y entrevistas de seguimiento; Interacciones: momentos de conversación profesor-alumno o entre alumnos, pactar actividades de apoyo o de refuerzo, ayudarles a plantearse objetivos de aprendizaje posibles y graduados, mínimos que se van revisando periódicamente, Estilos de mediación, comunicación, asesoramiento, coordinación: roles, liderazgo, etc.

Debemos tener en cuenta además una serie de principios didácticos referidos al tipo y organización de los recursos y actividades planteadas: si son actividades grupales o individuales, modo de agrupamiento (flexibilidad y variedad de situaciones interactivas y de trabajo con-

“

El objetivo final es crear una mayor conciencia crítica, un diálogo inteligente y una participación pro-activa ,”

“

En cualquier caso, debemos ser capaces de generar una cultura abierta y dinámicas sociales convergentes y no exclusoras basadas en la integración, la convivencia, la creatividad y la negociación, ya que la inclusión es algo muy simple: compartir y aceptar diferencias ,”

junto entre el alumnado: parejas o pequeños grupos donde puedan contrastar distintos puntos de vista y ayudarse entre ellos), globalización en las actividades curriculares, utilidad de los aprendizajes, actividades complementarias programadas, actividades abiertas que permitan distintos niveles de resolución y de complejidad, individualización y realización de planes personalizados teniendo en cuenta los distintos ritmos, secuencias del aprendizaje.

Otra de las variables a tener en cuenta tiene que ver con las estrategias de programación y planificación. Es fundamental adoptar un compromiso con la planificación estratégica y cooperativa. Planificar y definir estrategias son factores claves para favorecer el desarrollo de procesos inclusivos. En este sentido, habría que determinar acciones para identificar las necesidades del grupo/alumno (sus competencias, sus necesidades, expectativas, motivación e intereses, estilo de aprendizaje); definir los objetivos, competencias, actividades, evaluación, materiales, espacios o tiempos.

En cualquier caso, el uso sistemático de este tipo de recursos de aprendizaje y evaluación puede convertirse en una potente estrategia instructiva y una herramienta esencial para favorecer prácticas reflexivas y alcanzar una mayor eficacia en la labor docente. A través de ellos se pueden aprender los valores, las actitudes y las habilidades sociales que promueven el respeto a la diversidad y la no discriminación. Al mismo tiempo, la utilización de estas estrategias necesita un alto grado de coordinación entre los docentes, profesionales, centros, etc. y requiere el apoyo y la colaboración entre las personas y un aprendizaje compartido. La disponibilidad de una amplia y variada batería de recursos y técnicas activas, participativas y aplicativas permi-

ten diversificar los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación y atender a las diferentes necesidades y situaciones con las que nos encontremos en el aula. Habría que añadir también que los centros donde se utilizan formas de trabajo, recursos y estrategias cooperativas y transformativas, generan resultados que mejoran y aumentan el aprendizaje, la responsabilidad, la interacción, generando mejores relaciones, mejor autoimagen y logros académicos mayores.

El objetivo final es crear una mayor conciencia crítica, un diálogo inteligente y una participación pro-activa. Sólo así conseguiremos generar buenas prácticas y atender a las últimas conclusiones emanadas del congreso sobre educación inclusiva “Una escuela para todas las personas”, celebrado en marzo de 2010 en Santander. En él se señalaba el hecho de que la escuela debe escuchar y buscar la voz de las personas implicadas generando espacios y materializando esa voz en proyectos y prácticas que faciliten la participación y la gestión democrática. Al mismo tiempo, se indicaba que la organización escolar debía construirse de manera abierta y estar imbricada con su propio entorno, respondiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de todo el alumnado y facilitando grupos de trabajo colaborativos que asumieran compromisos compartidos (AAVV, 2010). Estas ideas requieren la capacitación y la formación permanente y continua de los profesionales, de las familias y de la comunidad en general.

De forma específica, llevar a la práctica un enfoque de estas características implica un cambio de los roles y funciones de los profesionales. Se promueve un profesional competente, con claridad conceptual y práctica y con el conocimiento de la realidad en diferentes ámbitos (familia, escuela, sector laboral y comunitario),

con habilidades para aplicar diversas estrategias de intervención socioeducativa o psicopedagógica, y para diseñar y evaluar los programas o estrategias a implementar. Nos encontramos ante la figura del docente como investigador, creativo, consciente y crítico. Savater (1997) hacía referencia a éste como un "inconforme creador", capaz de admirarse, recrearse y entusiasmarse con la realidad, planteando alternativas de trabajo y creando espacios que permitan aprender y encontrarse con el otro con inteligencia, ternura y generosidad. Estamos ante un docente investigador y una investigación comprometida con la acción, que busca la comprensión y la transformación en la línea que proponía Freire cuando decía que somos seres de transformación y no de adaptación. Esta formación implica entonces una profunda variación en los currículos y en la formación inicial y continua de los docentes y supone una estrecha colaboración entre la universidad, la escuela y la comunidad.

3. Reflexiones finales

Nos encontramos en un momento de grandes complejidades e incertidumbres y en los que estamos abocados a numerosos interrogantes: cómo fomentar las interacciones y vínculos con el entorno, con el otro/otros, sin exclusiones, para poder transformar la realidad y desarrollar el potencial de las personas, creando al mismo tiempo un clima de confianza y respeto mutuo. Algunos autores se plantean cómo desarrollar sistemas y prácticas educativas inclusivas sin una verdadera sociedad inclusiva y accesible para todos (Echeita, 2006; AAVV, 2009). Nos preguntamos si se dan las condiciones suficientes y necesarias para el cambio que se propone. No podremos ser efectivos si no formamos parte de una estrategia más amplia en la que se requieren negociaciones sobre valores y principios,



un énfasis mucho mayor en la colaboración y la participación y un reconocimiento de la responsabilidad y el compromiso que todos tenemos. No podemos olvidar que las escuelas funcionan como centros de recursos de aprendizajes que pueden ser compartidos.

En cualquier caso, debemos ser capaces de generar una cultura abierta y dinámicas sociales convergentes y no excluyentes basadas en la integración, la convivencia, la creatividad y la negociación, ya que la inclusión es algo muy simple: compartir y aceptar diferencias. De hecho algunos autores han analizado la inclusión educativa como una de las alternativas al llamado "dilema de la diferencia" (Dyson y Milward, 2000; Dyson, 2001; Norwich, 2008) bajo la perspectiva de concebir que la inclusión en esencia, es una actitud y un valor de profundo respeto por las diferencias y de compromiso con la tarea de no hacer de ellas obstáculos sino oportu-

nidades (Ainscow, 2008; Echeita, 2006; Powers, 1996).

El compromiso que tenemos todos es crear estas oportunidades de cambio y alternativas para una escuela comprometida e innovadora. Una escuela generadora de respuestas que superen concepciones tradicionales, rígidas y a veces artificiales. En definitiva, acercar las sociedades a las escuelas y éstas a aquéllas, a los ciudadanos, consiguiendo que el afuera y el adentro vayan juntos en la misma dirección. Resulta prioritario partir de un ingrediente básico, de la premisa de que toda comunidad posee y construye recursos, agentes, organizaciones y redes de aprendizaje. Es preciso identificarlos y articularlos, a fin de construir y experimentar procesos y proyectos educativos y culturales surgidos de las necesidades de los diferentes ámbitos y contextos, ya sean la escuela, la calle, el patio o el teatro, y también, por qué no, de las posibilidades de esos espacios, tiempos y personas. Utilizando palabras de Ainscow "Todo esto nos recuerda que la mejora escolar es básicamente un proceso social. En este sentido, la mejora de la escuela inclusiva trata de aprender a vivir con la diferencia y, de hecho, aprender a aprender de la diferencia". Quizá por eso, necesitamos valores y prácticas "exclusivas", en el sentido de diferentes, extraordinarias, únicas o singulares, pero realizadas de modo ordinario, natural y espontáneo.



Además del intenso trabajo, la X Conferencia de Paraguay nos deparó otros grandes momentos de confraternización que queremos plasmar en este pequeño álbum.

40





2010

Año Europeo

de Lucha contra

la Pobreza y

la Exclusión Social

**CONSTRUYENDO EN COMÚN
UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**



2010.es

www.eu2010.es



www.2010againstpoverity.eu



www.2010contralapobreza.msps.es